Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 198 /23

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Email: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina- ID N° 426.770**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso de referencia, aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023.**

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP**.

Queda usted debidamente notificado.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010
uoc@hacienda.gov.py

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 197/23

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Email: licitaciones@guaira.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina - ID N° 426.770**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso de referencia, aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023.**

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP**.

Queda usted debidamente notificado.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010
uoc@hacienda.gov.py

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 196 /23

Señores
GOLDEN PACK S.A.
Email: goldenpacksapy@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina - ID N° 426.770**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso de referencia, aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023.**

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP**.

Queda usted debidamente notificado.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 195 /23

Señores
OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
Email: licitaciones@oficompras.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina - ID N° 426.770**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso de referencia, aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023.**

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP**.

Queda usted debidamente notificado.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010
uoc@hacienda.gov.py

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 194 /2023

Señores
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Email: licitaciomes.pyinsumos@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina - ID N° 426.770**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso de referencia, aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023.**

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP.**

Queda usted debidamente notificado.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010
uoc@hacienda.gov.py

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 193/2023

Señores
MOLMAN S.A.
EMAIL: *molmansa@hotmail.com*
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina - ID N° 426.770**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo;
d) Constancia de no adeudar Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente;
g) Garantía de fiel cumplimiento de contrato conforme a lo establecido en el PBC (la misma podrá ser presentada una vez suscrito el contrato por las partes. Presentar al Dpto. de Monitoreo de Contratos)

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE, a excepción del punto g).

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS * DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Tel.: +595 21 440 010
uoc@hacienda.gov.py

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 192/2023

Señores
IMUT S.A.
EMAIL: *mlevy.dep@gmail.com; ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com*
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 01/2023 Adquisición de artículos de oficina - ID N° 426.770**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución MEF/DA N° 74, de fecha 23 de noviembre del 2023**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo;
d) Constancia de no adeudar Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente;
g) Garantía de fiel cumplimiento de contrato conforme a lo establecido en el PBC (la misma podrá ser presentada una vez suscrito el contrato por las partes. Presentar al Dpto. de Monitoreo de Contratos)

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE, a excepción del punto g).

La copia del Informe de Evaluación, CCO y Resolución MEF/DA N° 74/2023, **se hallan publicados en el SICP**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION DE ADMINISTRACION * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * PAZ Y JUSTICIA

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010
uoc@hacienda.gov.py